

**Secretaría de Educación de Veracruz
Dirección General de Educación Primaria Federalizada
Departamento de Supervisión Operativa
Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día 21 de octubre de 2021, se reúnen en las oficinas de la Dirección General de Educación Primaria Federalizada ubicadas en Km. 4.5, Carretera Federal Xalapa-Veracruz, Col. SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Veracruz la **C. Lic. Karla Elizabeth Lechuga Luna**, quien deja de ocupar el cargo de Jefa de Departamento de Supervisión Operativa de Primaria Federalizada y la **C. Irasema González García**, quien fue designada por parte del Secretario de Educación de Veracruz, para ocuparlo con fecha 01 de octubre de 2021 y con carácter de Jefa de Departamento de Supervisión Operativa de Primaria Federalizada, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Estatal -----

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigente con folio [REDACTED] manifiestan tener sus domicilios particulares [REDACTED] respectivamente. -----

Designación de testigos de asistencia: Intervienen como testigos de asistencia la **C. Dolores Badillo Moncayo** y el **C. Luis Alberto Hernández Hernández**, manifestando la primera prestar sus servicios en la Subdirección de Supervisión Escolar de la Dirección General de Educación Primaria Federalizada, como Auxiliar Administrativo, identificándose con credencial de elector con folio [REDACTED]; el segundo manifiesta prestar sus servicios en la Subdirección Técnico Pedagógico de la Dirección General de Educación Primaria Federalizada, como Auxiliar Administrativo, y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] 18 -----

Designación de representantes: La **C. Lic. Karla Elizabeth Lechuga Luna** designa a la **C. Raquel Tejeda Landa**, quien ocupa el cargo de Analista en el Departamento de Supervisión Operativa de la DGEPF, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado -----

[Handwritten signatures and initials]
KEM
206
[Signature]
[Signature]

de los asuntos objeto del mismo, Por su parte, la **C. Irasema González García** designa al **C. Pedro de Jesús Jiménez Quintero** para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y documentación pertinente, Ambas personas aceptan la designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento.---

Intervención del Órgano Interno de Control: Se encuentra presente en este acto el C. Fernando Mota Bolfeta, en representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, comisionado mediante oficio no. OIC/SEV/FIS/4450/2021 de fecha 13 de octubre del 2021, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en los artículos 5 Fracción II a y b de la Ley No. 336, para la entrega y recepción del Poder Ejecutivo y la administración pública municipal, 36 fracción XXXV del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Alcance de la Intervención: La intervención del representante del Órgano Interno de Control, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrañe y saliente.-----

Acto seguido, la **C. Karla Elizabeth Lechuga Luna**, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guarda, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación:

ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
ANEXO I	ORGANIZACIÓN	001-002
1.1	Estructura Orgánica Autorizada	001
1.2	Manuales Administrativos	002
1.3	Relación de Entidades (escrito libre)	No Aplica
ANEXO II	PLANEACIÓN (Situación Programática y presupuestal)	
ANEXO III	MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL	003-007
3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	003-005
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	006-006
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	007-007
3.4	Relación de Actas de Sesiones del Órgano de Gobierno	No Aplica
3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	No Aplica
ANEXO IV	FINANCIERA	008-008

[Handwritten signatures and initials]
KEL
Paco
Luna



	LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	No Aplica
4.42	Relación de Cajas fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	No Aplica
ANEXO V	ADMINISTRATIVA	009-102
	RECURSOS HUMANOS	009-020
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	009-017
5.2	Relación de personal comisionado	018-018
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	019-019
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	020-020
5.5	Tabulador de sueldos autorizados	No Aplica
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	No Aplica
5.7	Pasivos laborales y contingentes	No Aplica
	RECURSOS MATERIALES	021-025
5.8	Inventario de Bienes muebles	021-022
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	No Aplica
5,10	Inventario de Bienes existentes en almacén	No Aplica
5,11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado, en el caso de áreas de tecnología de la información o informáticos)	023-023
5.12	Relación de software gubernamental desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado, en el caso de áreas de tecnología de la información o informáticos)	024-024
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	025-025
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	No Aplica
	ARCHIVOS	026-103
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	026-102
5.16	Inventario de documentación semi activa en archivo de concentración	No Aplica
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	No Aplica
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	103-103
	RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS	104-105
5,19	Relación de Llaves de oficinas y mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al servidor Público que deja el cargo)	104-104
5.20	Relación de sellos oficiales	105-105
	ESPECIES ANIMALES	106-106
5.21	Relación de Especies Animales	106-106
ANEXO VI	INVERSIÓN PÚBLICA	No Aplica
ANEXO VII	TRANSPARENCIA	107-109
7.1	Informe sobre el cumplimiento -de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	No Aplica

[Handwritten signatures and initials]
 Keli
 366
 Pasa
 M.

7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	103-103
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención	108-108
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención	109-109
ANEXO VIII	CONTROL Y FISCALIZACIÓN	110-110
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	111-111
ANEXO IX	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	111-116
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	111-111
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	112-113
9.3	Informe de asuntos a cargo (escrito libre)	114-116

El servidor público saliente manifiesta que pone a disposición para este acto su número de celular [REDACTED] en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional.

El representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, solicita al servidor público que recibe. Que en un lapso no mayor a 5 días hábiles haga llegar copia de su nombramiento para los efectos procedentes y su debida integración al expediente; lo anterior en términos del artículo 41 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Declaraciones finales: La **C. Karla Elizabeth Lechuga Luna**, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que en la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad.

[Handwritten signatures and initials]
 KEU
 x66
 [Signature]
 Rosa
 Yolk



Por su parte, la **C. Irasema González García**, recibe, con las reservas de ley, de la **C. Karla Elizabeth Lechuga Luna** todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las Disposiciones en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.-----

El representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de educación, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial y de intereses, de conformidad con lo establecido en los artículos 32, 33 Fracción I, II, III, 34 de la Ley general de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma. -----

Cierre del Acta: Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las trece horas del día 21 de octubre de 2021, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

El original de los 116 documentos correspondientes a los IX anexos que se mencionan en esta acta, se firma en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo. -----

ENTREGA

C. Karla Elizabeth Lechuga Luna

García

RECIBE

C. Irasema González

REPRESENTANTES

C. Pedro de Jesús Jiménez Quintero

C. Raquel Tejeda Landa

TESTIGOS

C. Dolores Badillo Moncayo

C. Luis Alberto Hernández Hernández

ORGANO INTERNO DE CONTROL

C. Fernando Mota Bolfeta

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción del Departamento de Supervisión Operativa de la Dirección General de Educación Primaria Federalizada, de fecha 21 de octubre de 2021.

Ken
Ib
Raquel
Jim

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSIÓN PÚBLICA ELABORADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN PRIMARIA FEDERALIZADA

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

3.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO el Teléfono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."